

Diligencia En San Quirico de Barrasa, a diez de
noviembre de mil novecientos veintita y cuatro.

No habiéndose reunido el número necesario de señores Gestores para poder celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria, se extiende la presente para su constancia en forma legal la cual se celebrará de segunda convocatoria el próximo domingo día 12 del actual y hora de las 11 de la mañana. De todo lo cual la firma el Sr. Alcalde concurrido el Secretario de que entifiso.

El Alcalde accidental Pte.

El Secretario Vto. B.

José Puig



Alcalde Pte. En San Quirico de Barrasa, a doce de
D. José Puig noviembre de mil novecientos veintita y cuatro.
Segundo Vto. B. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde accidental Don
D. A. Tolobet José Puig Gaiuséjan, con asistencia de los señores
Concejales Gestores ausentes al margen, dióse principio a la
D. A. Farran sesión ordinaria de segunda convocatoria
D. J. Rovira dando cuenta del acta de la anterior la
D. J. Cervera cual fue aprobada por unanimidad.

y D. R. Sison Seguidamente se dió cuenta de la
correspondencia recibida por la Alca-
ldia desde la última sesión y de los Bo-
letines Oficiales de mas interés acordándose su
enterado.

Vista la comunicación recibida de la
Compañía Telefónica Nacional de España,
en contestación al oficio de esta Alcaldia
nº 244 de fecha 3 del actual, esta Comisión
Gestora no tiene ningún movimiento
en dar cumplimiento a todo cuanto se
refiere el primer apartado, o sea de